Libertad y Orden	**SOLICITUD DE ADICIÓN / PRÓRROGA / MODIFICACIÓN CONTRATO / ORDEN / CONVENIO**	ICA Instituto Colombiano Agropecuario

ADICIÓN:	**X**	**PRÓRROGA:**	**X**	**MODIFICACIÓN:**	**X**

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO:	X	**ORDEN:**		**CONVENIO:**	
Número:	GGC-098-2023			de	2023
Objeto: "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA"					
Supervisor/Interventor:	Coordinador (a) Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario-LNDV - Nancy Naranjo Amaya o quien hagas sus veces Coordinador (a) Grupo Red Laboratorios Diagnóstico Veterinario-LDV - Juan Carlos Ospina Chirivi o quien hagas sus veces Coordinador (a) Laboratorio Nacional de Insumos-LANIP - Ana Eugenia Patiño Suaza Pecuarios o quien hagas sus veces Coordinador (a) del Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario-LDF - Cristian Giovany García Muñoz o quien hagas sus veces Coordinador (a) Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario y Mitigación de Riesgos - LDF&MR - Mariluz Ayala Vásquez o quien hagas sus veces Coordinador (a) Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas- LANIA - David Ghetgheny Esquivel Valderrama o quien hagas sus veces				
Contratista:	CAHOZ INVERSIONES SAS – NVP LAB				

Valor total inicial:	**$ 690.965.485**				
Plazo inicial de ejecución:	55 días				
Fecha de inicio: (Acta de inicio)	06	**de**	octubre	**de**	2023
Fecha de terminación:	30	**de**	Noviembre	**de**	2023

2. ANTECEDENTES (Documentos que se han suscrito durante la ejecución)

Prórrogas					
Modificación No.	**Tiempo (días calendario)**				
N/A	N/A				
Nueva fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	día	**de**	mes	**de**	año

Adiciones	
Modificación No.	**Valor de la adición**
N/A	N/A
Valor total final del contrato:	N/A

Suspensiones	
Fecha de la suspensión	**Tiempo (días calendario)**
N/A	N/A

Modificaciones		
Modificación No.	**Cláusula Nº**	**Descripción de la modificación**

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Número y fecha del CDP afectado:	10123 del 10-01-2023

Prórrogas: (Indique el plazo en días de la prórroga solicitada)

Cláusula No.	**Tiempo (días calendario)**				
Quinta plazo de ejecución	Ampliar el plazo de ejecución en 15 días				
Nueva fecha de terminación:	15	**de**	diciembre	**de**	2023

Adiciones:

Cláusula No.	**Valor ($)**
Segunda valor de contrato	Adicionar al valor del contrato **GGC-098-2023** cláusula segunda la suma de **DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 217.166.194)** INCLUIDO IVA, IMPUESTOS y demás gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la entidad.
TERCERA FORMA DE PAGO:	El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, pagará al contratista, a través del grupo de Gestión Financiera de la entidad en Bogotá D.C., el valor del contrato, EN PAGOS PARCIALES DEPENDIENDO DE LA(S) ENTREGA(S), E INSTALACIÓN(ES) Y FUNCIONAMIENTO DEL O EQUIPO(S), conforme a lo establecido en el cronograma de entrega, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y validación del cumplimiento de todos los requisitos administrativos y fiscales. Los pagos a que se obliga el Instituto Colombiano Agropecuario ICA en virtud del contrato que se llegue a celebrar, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales correspondientes, una vez se encuentre asignado y aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensualidad de Caja) por parte de la Dirección del Tesoro Nacional al Instituto

SÉPTIMA. – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Aumentar la cantidad solicitada para el lote de reactivos 2, 62, 209, 418, 419, 484, 490, 495, 502, 503, 531, 588, 589, 590, 591, 597, 603, 604, 605

Ítem	Descripción	Marca-Ref	Total adicionado
2	2-Mercaptoetanol (1.000X), 55mM en D-PBS.	Gibco Ref: 21985023	2
62	AgPath-ID(TM) One-step RT-PCR Kit; (100 rxn);	Thermo Fisher Apllied AM1005	8
209	Detection Enhancer, for real-time PCR	Applied Biosystem A44810	10
418	MagMAX-96 AI/ND Viral RNA Isolation	Applied Biosystem. Ref AM1835	2
419	MagMAX™ CORE Nucleic Acid Purification	THERMO Applied Biosystem. A32700	2
484	Platinum Quantitative RT-PCR Thermoscript One step System.	Invitrogen Cat 11731-015	3
490	Primers desalados, desprotegidos, escala 50nM	Invitrogen Ref: 10629012	900
495	Random Primers 1.5mM, [~297ug/100ul].	Invitrogen Ref 48190011	12
502	RNase Inhibitor. Proteína recombinante con inhibidor de rnasa neutro, 40U/µl	Invitrogen	4
503	RNase OUT. Es un potente inhibibor de ribonucleasas de tipo pancreático tales como la Rnase A, RNasa B, Rnasa C	Invitrogen Ref 10777019	3
531	Sonda Custom TaqMan Probe, diseñada por usted mismo purificacada con HPLC X20,000 pmol (20nm), marcada con 6FAM/ VIC/ TET/ NED como reportero y MGBNFQ como atenuador.	Applied Biosystem Ref 4316033	10
588	SuperScript II, en concentración [200Und/µl], Transcriptasa reversa. con una mutación que elimino la actividad de RNAsa H, por lo cual el RNA molde sirve para muchas copias optimizando el rendimiento de la enzima.	Invitrogen Ref: 18064071	1
589	SuperScript™ III One-Step RT-PCR System with Platinum™ Taq High Fidelity DNA Polymerase.	Invitrogen Ref: 12574035	2
590	SuperScript™ III Platinum™ One-Step qRT-PCR Kit.	Invitrogen 11732-020	2
591	SuperScript™ III RT- First strand syntesis system for RT-PCR	Invitrogen Ref: 18080051	1
597	TAQ DNA Polimerasa Recombinante, origen Brasil, en concentración 5Und/µl.Incluye un vial de MgCl2 y un vial de Buffer 10X.	Invitrogen Ref 11615010	10
603	TOPO™ TA Cloning™ Kit for Sequencing, with pCR™4-TOPO™ Vector, One Shot™ TOP10 Chemically Competent E. coli.	Invitrogen K457502	4

604	TOPO™ TA Cloning™ Kit, with pCR™2.1-TOPO™, One Shot TOP10 Chemically Competent *E. coli.*	Invitrogen Catalog number: K450002	1
605	TrackIt 100bp DNA Ladder, consiste en la adición de 2 colorantes de corrida, uno que va con la muestra y otro que corre delante de la muestra indicando el momento de mejor visualización. Listo para usar.	Invitrogen Ref. 10488058	8

DISTRIBUCIÓN DE REACTIVOS

Ítem	Cantidad LDV	Cantidad LNDV	Cantidad LDF	Cantidad LDF&MR
2			2	
62	3	5		
209		10		
418		2		
419		2		
484		3		
490			300	600
495			5	7
502			2	2
503			1	2
531			5	5
588				1
589		2		
590		2		
591		1		
597				10
603		1	1	2
604		1		
605				8

Aumentar la cantidad solicitada para el lote de elementos 139, 140

Ítem	Descripción	Marca y referencia	Presentación	Total adicionado
139	Criovial 2 ml estéril, tapa rosca en polipropileno base plana. Rosca interna, fondo redondo con base, estériles de libres de tóxicos y de pirógenos,	CORNING 430488	Caja x 1000	3
140	Criovial 5 ml estéril, tapa rosca en polipropileno base plana, tapa rosca interna.	Corning 430656	Caja x 250	5

DISTRIBUCIÓN ELEMENTOS

Ítem	Cantidad LANIP

	139 | 3 140 | 5
NOVENA. - MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO:	El contratista deberá adicionar las garantías en cuanto a cuantía de los riesgos amparados y ampliación de cobertura.

DÉCIMA SÉPTIMA. - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

PROYECTO DE INVERSIÓN		Prevención y control de enfermedades y plagas e inocuidad en la producción primaria nacional				
Código BPIN		2019011000086				
CDP No	**SUBGERENCIA**	**RUBRO**	**RECURSO**	**OBJETO**	**VR. CDP**	**VR. AFECTADO**
10123	Análisis y Diagnóstico	C-1707-1100-5-0-1707018-02	Nación-10	23PAA-0113-BS Adquisición de reactivos y elementos de laboratorio para las dependencias del ICA	$ 7.510.418.640	$ 217.166.194
TOTAL					**$ 7.510.418.640**	**$ 217.166.194**

Valor total final del contrato:	**NOVECIENTOS OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS** M/CTE ($$ 908.131.679) INCLUIDO IVA, IMPUESTOS y demás gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la entidad.

Modificaciones:

Cláusula Nº	Descripción

Cesión:

Nombre e identificación del cesionario:	**No aplica**				
Perfil requerido: (como aparece en los EP).	N/A				
Perfil acreditado por el cesionario:	N/A				
Fecha de la cesión:	N/A	**de**	N/A	**de**	N/A

Justificación de la solicitud:	El proceso de análisis y diagnóstico es fundamental para la toma de decisiones por parte de los programas sanitarios y fitosanitarios que adelantan las Subgerencias de Protección Animal y Vegetal, para ello, la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico (SAD) con su red de laboratorios deben actualizar y ampliar los portafolios de servicios que cumplan las necesidades y retos de estos programas, ante los desafíos y dinámicas de las plagas y enfermedades. Así las cosas, la SAD, programó con base en la cuota presupuestal asignada para el 2023, la adquisición de reactivos y elementos de laboratorio para las dependencias del ICA, para llevar a cabo estas actividades analíticas y diagnósticas, en término de número de análisis, se requieren de reactivos y elementos de laboratorio, que son indispensables para el normal funcionamiento de los laboratorios de la entidad en procesos como estandarización, validación y acreditación de métodos de análisis y diagnóstico, análisis de muestras de control oficial, prestación de los servicios a pequeños, medianos y grandes productores agropecuarios, atención a episodios inusuales y análisis de muestras en investigación diagnóstica aplicada, entre otras. Se adelantó a través de SECOPII el evento de cotización No. COT-001-2023-REACTIVOSELEMENTOS y por medio de correo electrónico, en total se recibieron 30 cotizaciones para el lote de reactivos y 22 cotizaciones para el lote de elementos, una vez establecido el valor de referencia para que los coordinadores de los laboratorios y la Subgerencia de Protección Animal ajustaran techos presupuestales, debido a esto se pasó de 947 a 637 ítems en el lote de reactivos y de 672 a 489 en el lote de elementos, que una vez ajustado el valor por parte de los coordinadores se establecieron los ítems y las cantidades quedando un presupuesto oficial de OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS

SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS ($ 8.964.777.510,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS, que el día el 15 de mayo de 2023 se publicó el proyecto de pliego de condiciones, el mismo se aperturo con la Resolución No. 0007228 del 21 de junio de 2023, publicando el pliego de condiciones definitivo, que el día 10 de julio de 2023 se recibieron 21 ofertas, 17 ofertaron ítems para el lote reactivos y 19 para el lote elementos, la entidad procedió a realizar la evaluación de los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, publicando el primer informe de evaluación el 21 de julio de 2023, que se le corrió el termino de traslado de cinco (5) días hábiles para que los oferentes presentaran las observaciones y allegarán las subsanaciones pertinentes, que el día 18 de agosto de 2023 se programó la audiencia de adjudicación y declaratoria de desiertos, que una vez culminada la audiencia se se publicó la Resolución No. 00011217 de 06 de septiembre de 2023 en donde se adjudicó el proceso de licitación pública GC-LP-048-2023, por valor SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($7.248.710.914) INCLUIDO IVA, IMPUESTOS y demás gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, y de cual se derivaron un total de 15 contratos, entre estos se encuentra el contrato GGC-098-2023 por valor de SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 690.965.485) INCLUIDO IVA, IMPUESTOS y demás gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la declaratoria de la emergencia sanitaria para Streptococcus agalactiae ST7 serotipo la mediante la Resolución No.00006535 (07/06/2023), se requiere fortalecer la capacidad de respuesta analítica del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario y el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Neiva, respectivamente, para cumplir las necesidades derivadas de la emergencia sanitaria, por lo que se requiere adquirir reactivos para realizar el aislamiento de esta bacteria. Es importante denotar, que el departamento del Huila es el primer productor y exportador de tilapia en el país.

Adicionalmente, la reciente detección de *Candidatus* Liberibacter solanacearum uno de los agentes causales de la enfermedad de Punta morada de la papa (PMP) en el departamento de Nariño, que se caracteriza por alterar el crecimiento, productividad y desarrollo de plantas de la familia de las solanáceas, entre las que se destacan los cultivos de papa, tomate, uchuva, ají, lulo entre otros. Por la importancia económica que tiene esta enfermedad en la limitación de la producción agrícola de la familia de las solanáceas se requiere fortalecer la capacidad analítica y diagnóstica para las actividades de vigilancia y monitoreo de esta enfermedad en los principales departamentos productores de papa en el país (Nariño, Boyacá y Cundinamarca). Por lo anterior, es necesario implementar metodologías altamente sensibles y específicas que estén debidamente validadas en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Fitosanitario y en los laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario de Sogamoso y Pasto donde se concentran los núcleos productivos de los cultivos de papa, para ello se requiere la adquisición de reactivos y elementos de laboratorio para la detección de '*Candidatus* Liberibacter solanacearum'.

Por otro lado, en el marco del proyecto establecido en el convenio No. MADR-311-2023 (2182) suscrito entre AGROSAVIA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) el (17/07/2023), con el propósito de unir esfuerzos institucionales, técnicos, administrativos, organizacionales, logísticos y tecnológicos entre ambas entidades para mejorar la cadena productiva y agroindustrial del cuy, con fines de exportación de animales a Perú y Ecuador. Se tomarán 1.800 muestras en predios de cuyicultura para el análisis y diagnóstico de Salmonelosis, Yersiniosis, Pasteurelosis, Tiña, Sarna, Micosis y Coccidiosis, en el sistema de cría en los departamentos del Cauca, Nariño y Putumayo; las muestras serán analizadas en el Laboratorio Diagnóstico Veterinario de Popayán, entre los meses de noviembre y diciembre del 2023. En ese sentido, en el marco del programa de extensión del ICA, la atención de estas enfermedades en los Laboratorios de la SAD, contribuirá con los análisis microbiológicos y paraclínicos para las enfermedades anteriormente mencionadas.

Para cumplir con los análisis y diagnósticos de las antes mencionadas enfermedades se deben adquirir reactivos y elementos adicionales a los inicialmente planificados, los cuales son necesarios para desarrollar los procesos analíticos en los laboratorios y dar cumplimiento a las emergencias sanitarias y fitosanitarias, y así como la atención a plagas y enfermedades emergentes y reemergentes.

	Por otra parte, se requiere modificar el plazo de ejecución en quince (15) días, con el fin de garantizar la importación de los reactivos y elementos objeto de la presente adición. Aunado a lo anterior, en el pliego de condiciones del proceso de licitación pública GC-LP-048-2023 en el numeral 1.10 en la Nota 2. Establece *"La entidad durante la ejecución del contrato se reserva el derecho de aumentar cantidades atendiendo las necesidades".* Finalmente teniendo en cuenta la necesidad de contar con los equipos los cuales son necesarios para desarrollar los procesos analíticos en los laboratorios y dar cumplimiento a las emergencias sanitarias y fitosanitarias, sumado a lo establecido en el pliego de condiciones es necesario adicionar el contrato por un valor de Adicionar al valor del contrato GGC-098-2023 cláusula segunda la suma de DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 217.166.194) INCLUIDO IVA, IMPUESTOS y demás gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la entidad. y prorrogar hasta el 15 de diciembre de 2023.

Cordialmente,

Firma:

NANCY NARANJO AMAYA
Supervisora

Firma:

JUAN CARLOS OSPINA CHIRIVI
Supervisor

Firma:

JAIR ARTURO COMAS CORREDOR
Supervisor

Firma:

CRISTIAN GIOVANY GARCÍA MUÑOZ
Supervisor

Firma:

MARILUZ AYALA VÁSQUEZ
Supervisora

Firma:

DAVID GHETGHENY ESQUIVEL VALDERRAMA
Supervisor

Firma:

URIEL ESTEBAN SIERRA ZULETA
Vo.Bo. Subgerente de Análisis y Diagnóstico

Original: Grupo de Gestión Contractual. Copia: Supervisor/Interventor.
Anexos: Resolución 00006535 (07/06/2023)
Resolución 00008640 (19/07/2023)
Cotización enviada por el contratista
Correo de respuesta solicitud de cotización por parte del contratista

Preparó: Daniel David Romero Jara – contratista SAD
Vo. Bo: